



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00026

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS
GENERALES E INSTITUCIONALES Y DE LA UNIÓN EUROPEA DE LA
ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Sánchez López

Vicepresidenta:

Doña Isabel María Casaldueiro

Jódar

Secretaria:

Doña Isabel María Soler

Hernández

***Miembros del órgano:**

Doña María Patricia

Fernández López

Doña María Ángeles García

Navarro

Don Emilio Ivars Ferrer

Doña Presentación López

Piñero

Don Domingo José Segado

Martínez

Doña Inmaculada González

Romero

Asiste también:

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez

Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:35 horas del día 12 de Abril de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

**ASUNTO ÚNICO.- CUESTIONARIO
Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA
DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE
LAS REGIONES EN EL FUTURO DE
EUROPA**



Asamblea Regional
de Murcia

El Sr. Presidente tras abrir la sesión y constatar la voluntad de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Popular de realizar aportaciones al borrador de cuestionario cumplimentado elaborado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que fue entregado a los miembros de la Comisión en la sesión anterior, al amparo de lo dispuesto en el artículo 99.3 del Reglamento de la Cámara, suspende la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos, al objeto de realizar consultas y de propiciar acuerdos respecto a la cumplimentación del cuestionario. Teniendo previsto reanudarla tras la celebración de la sesión plenaria prevista para el día de hoy.

Reanudada la sesión, siendo las catorce horas y diecisiete minutos, se incorpora a la sesión doña Inmaculada González Romero, que sustituye a don Victor Manuel Martínez Muñoz. No asisten a la presente reunión doña María Patricia Fernández López, don Domingo José Segado Martínez y doña Isabel Casaldueiro Jódar.

El Sr. Presidente anuncia que durante el receso se ha conformado un segundo borrador de cuestionario cumplimentado y tras proceder a su reparto entre los miembros de la Comisión, concede un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios se pronuncien acerca del mismo.

Hace uso de la palabra don Emilio Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista quien agradece de nuevo (como ya hizo en la sesión anterior), tanto a los Srevicios Jurídicos como a la Presidencia el haber planteado un primer borardor sobre el que poder trabajar, así como la incorporación de las aportaciones que el Grupo Parlamentario Socialista ha hecho al cuestionario que se va a mandar al Parlamento de Canarias como coordinador de la COPREPA, y el trabajo del Grupo Prlamentario Podemos, aunque no se haya podido incorporar al cuestionario final, entendiendo el esfuerzo que todos los Grupos han hecho en el proceso. Manifestando, finalmente, que su Grupo Prlamentario está de acuerdo el cuestionario final presentado.

Seguidamente, doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos agradece, una vez más, el



Asamblea Regional
de Murcia

esfuerzo que se ha hecho por parte de la Comisión (Presidencia y Servicios Jurídicos de la Cámara), para poder desarrollar el trabajo en el menor tiempo posible, pero entiende que el planteamiento no ha sido correcto, al considerar que lo que se les pedía no era un posicionamiento técnico sino político. Y en este sentido su Grupo Parlamentario cree que no es suficiente la documentación remitida, ni como se plantea el debate sobre los cinco escenarios, entendiendo que se tendría que haber hecho un debate previo en el que poder decir qué tipo de Europa queremos (de la unión de los pueblos o solamente de los mercados), de ahí las aportaciones que han hecho. Asimismo afirma que, puesto que el debate está cerrado y no se puede incorporar un nuevo escenario o debatir sobre otros alternativos, manifiesta que no pueden apoyar el documento final que sale, entendiendo que habrá que debatir sobre el futuro de que Europa quieren, pero sobretudo una Europa en la que se cuente con los derechos de las personas y no sólo con los derechos de los mercados.

La Sra. García Navarro, presenta un documento de su Grupo Parlamentario en el que se recoge un posible nuevo escenario 6.

A continuación, doña Isabel Soler Hernández, del Grupo Parlamentario Popular manifiesta que les hubiera gustado tener mucho más tiempo para trabajar el cuestionario, para debatirlo y hacer aportaciones, porque considera que el tiempo ha sido muy reducido y celebra el trabajo realizado desde la Presidencia de la Comisión y los Servicios Jurídicos. Afirma que, no obstante lo anterior, su Grupo Parlamentario ha podido hacer sus aportaciones en aquellas cuestiones que creían que se quedaban fuera y manifiesta que han entendido cual era el fin de este trabajo: valorar los cinco escenarios que se planteaban e intentar hacer aportaciones al cuestionario. Y afirma que un debate sobre otras cuestiones y otros posibles escenarios sería muy deseable pero lamentablemente no era el objeto para el que se les ha convocado y el encargo encomendado.

Asimismo valoran positivamente las aportaciones de los otros Grupos Parlamentarios y manifiesta que, como las aportaciones de su Grupo han sido incluidas, que están de



Asamblea Regional
de Murcia

acuerdo con el documento y se dan la enhorabuena porque creen que van a ser de los únicos Parlamentos que dan respuesta al cuestionario.

(La Sra. Soler Hernández, abandona la Mesa durante su intervención dada su condición de Secretaria de la misma).

Tras esta intervención toma la palabra el Sr. Presidente para indicar que se da por cumplimentado el cuestionario con las aportaciones realizadas por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y agradece al Grupo Parlamentario Podemos el trabajo realizado, manifestando que entiende que éste sería objeto de otro debate.

Y como Presidente de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea, considera que ha de plantearse si es útil llevar a cabo ese debate, entendiendo que sí, al pertenecer a una Región que está en el marco de la Unión Europea y en el Comité de las Regiones. Y cree que esta Comisión, que junto con Asuntos Generales es de la Unión Europea, puede hablar sobre el futuro de Europa y la Europa que queremos, entendiendo, además, que se debería de hacer.

Finalmente, agradece de nuevo el trabajo del Grupo Parlamentario Podemos, pero considera que ha ido más lejos del objeto de la sesión de la Comisión, considerando que ese trabajo sería la primera piedra de un futuro debate.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y veintitrés minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

